

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
En segunda plana ó entre noticias, id. »	25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

POLITICA LOCAL

Las próximas elecciones

V

Solo nos falta presentar á nuestros lectores uno de los tres candidatos que luchan en representación, según ellos, del partido ó grupo romanista, en las próximas elecciones de concejales.

Por el distrito de San Juan, en unión del Sr. García Sánchez de la Plaza, se presenta D. Rafael Jiménez.

Este D. Rafael, á quien algunos han dado en llamar Gorriz II, es un joven.

Y no hay más que decir de él sino que es un joven.

¿Te parece poco, lector?

¿No cambiarías tu cualquier otro título por ese?

De modo que si hace unos cuantos meses se nos hubiera preguntado quien es este D. Rafael, no hubiéramos podido atribuirle otra cualidad característica que la de ser joven.

Hoy podemos añadirle otra cualidad y definirle diciendo: «es un joven comerciante de ultramarinos que no se conoce á sí mismo.»

Y qué difícil es de practicar el *nosce te ipsum*, concóctate á tí mismo, y lo traducimos para que D. Rafael no encuentre dificultades en la inteligencia del apotegma.

En efecto: si el Sr. Jiménez se hubiera contentado con el título de joven, hubiera vivido tranquilo, sin más sobresaltos que los celos de algún rival ó las iras de algún comendador.

Pero: primero quiso ser diputado provincial y el batacazo fué de los que hacen época; es natural; muy bajo va estando el papel de político, pero no tanto.

Luego quiso sentar plaza de periodista, claro que sin escribir ni una cuartilla, pues no llegó su locura hasta abrigar semejanza pretensión, pero desempeño la gerencia de un periódico diario y tuvo tales aciertos que aquella redacción más que otra cosa parecía nuevo campo de Agramante.

Aquello terminó de mala manera no solo por culpa—justo es confesarlo—del Sr. Jiménez y éste cuya actividad no reconoce límites fundó un establecimiento de ultramarinos (no dirá que no le hacemos el reclamo) y tuvo un verdadero éxito.

Estableció precios baratísimos; obligó á todo el comercio de Avila á rebajar la mayoría de los artículos, aun á trueque de enemistarse con sus compañeros de gremio y su tienda se vió desde el primer día concurridísima.

Y he aquí que cuando había tropezado con sus verdaderas aptitudes ahora se le ocurre ser concejal, puesto en el que fracasaría si los electores fueran tontos y le otorgaran sus sufragios.

No lo harán por que el Sr. Jiménez se presente precisamente con la sana intención de hacer en el Municipio una labor perjudicial á los intereses del vecindario.

Y esto según propia confesión pues para obtener los votos de los comerciantes no se recata D. Rafael en proclamar que va al Concejo á defender el gremio de ultramarinos; á procurar que se autorice la venta de ciertos artículos fuera de la Plaza de Abastos, con menoscabo de la salud pública.

Y ya los electores se han percatado de que estando enclavado el Mercado en el distrito de San Juan, al disminuir la

afluencia de público á la Plaza, el perjudicado sería precisamente el distrito que intenta representar.

En suma para obtener los votos del comercio cree necesario el Sr. Jiménez prometer lenidad en la aplicación de las Ordenanzas municipales y como al Ayuntamiento se debe ir, no á defender los intereses de un gremio, sino los del pueblo en general, es claro que los electores harán con este candidato lo que hicieron cuando pretendió ser Diputado provincial.

Lástima que un muchacho tan simpático no pueda llegar á conocerse á sí mismo.

Tardes de Otoño

Ya no cantan los dulces ruiseñores; suspira murmurando el arroyuelo; una capa plomiza cubre al cielo, donde lucía el sol sus resplandores.

Solo se sienten lóbregos rumores del agua que se arrastra por el suelo, del viento quejumbroso que en su vuelo solloza derramando sus furiosos.

Tardes grises, traeis melancolía y deshajaís la flor de la alegría, resurgida en miríficos pensiles.

Mientras allá en la selva ruge el viento llevándose veloz con triste acento el vigor de los años juveniles.

Julio Saez de la Peña.

La conjunción republicano-socialista

Doscientos cincuenta y seis votos de mayoría, en una asamblea de cerca de 6.000 votantes, han determinado la subsistencia de la conjunción republicano-socialista española. Si se tienen en cuenta las circunstancias de orden general y local en que se ha celebrado el X congreso nacional socialista—guerra europea y proximidad de elecciones municipales,—aún resulta más débil aquella votación.

Uno de los oradores del congreso ha dicho que estaban discutiendo ante el cadáver de la conjunción, y realmente tales razones se han aducido contra ésta que subsistirá en teoría, pero en la práctica ha sido herida por un golpe demasiado rudo. Moralmente, la conjunción ha quedado muerta.

No es extraño que esto suceda. En el orden moral hay también una ley de gravitación, y los hechos acaban por caer del lado de que se inclinan. La conjunción nació por un sentimiento de odio se desarrolló por un conjunto de ambiciones, y como el proletariado ha visto que nada de ello guardaba relación con su mejoramiento económico, la conjunción tenía y tiene que desaparecer.

Bien claro se ha visto en las últimas deliberaciones. A un lado ha formado los que codician actas y puestos, los que son socialistas en el orden político, pero no conviven con el obrero ni sienten sus fatigas; al otro, los que comprenden que para el obrero no es el problema político lo que le importa, sino el problema económico. Son enemigos de la conjunción los que entienden que al obrero le importa más vivir que filosofar. Son amigos de ella los que prefieren que el obrero filosofe, quizás porque ellos ya tienen asegurada la vida.

El problema no es de España; se ha presentado en todos los países. ¿No es relativamente reciente la escisión que causó en el socialismo italiano?

Pero en España se han visto palpablemente estos efectos: la conjunción republicano-socialista ha perjudicado al socialismo en sus organizaciones, y no ha producido ninguna mejoría en la situación del proletariado. Ciertamente, gracias á esa unión, ha tenido asiento en la Cámara popular Pablo Iglesias; pero, ¿dónde están sus campañas sociales? ¿Quién puede desconocer que le ha preocupado mucho más la ley de jurisdicciones que el trabajo nocturno, el préstamo usurario ó el descanso dominical? Y sin embargo estos problemas afectan á todos los obreros, y la ley de jurisdicciones solo preocupa á un puñado de agitadores profesionales.

Mientras el partido socialista miró con independencia de criterio la forma de gobierno, fué más respetado. Se veía en él seriedad, organización y objetivo. Ahora, declarándose republicano, adquiriendo patente de fuerza revolucionaria, se vé en sus directores ambiciones y codicias que exigen para realizar se la abdicación de muchos principios y la participación en no pocas concupiscencias.

Hemos asistido por eso impasiblemente á las deliberaciones sobre la conjunción. La experiencia nos ha enseñado que las uniones basadas en el odio son infecundas, y no hay que temerlas. Es al obrero al que creemos que el acuerdo perjudica. Al obrero, que tiene interés por sus reivindicaciones de clase, pero no por que se sienten en el Congreso ó en el Municipio uno ó más que se llamen socialistas. Al obrero, á quien se le predica una idea política, sin antes asegurarle el pan.

Nuestro partido ha dado al obrero los accidentes del trabajo, el descanso dominical, leyes contra la usura, cierre de tabernas... Ahora está pendiente la reglamentación del trabajo de mar y de la industria panificadora. ¿Excitó para algo de esto el socialismo político? ¿Fiscalizó siquiera el cumplimiento de todo ello?

Por eso, por ver que los directores del socialismo dan más importancia á las actas propias que á las organizaciones de los suyos, se viene abajo el edificio. Ya está agrietado; ya amenaza ruina. Un golpe más y los obreros habrán dado un paso gigantesco en el camino de su emancipación, porque la tutela ominosa no la tienen hoy en la burguesía, sino en sus embaucadores.

(De La Epoca)

España en Africa

Nuestros «amigos» los franceses

Tanger 29.

El «Boletín Oficial del Protectorado francés» publica una orden prohibiendo la circulación del periódico «España en Africa.»

En el número anterior del «Boletín» se tomó igual medida con el «Hack», periódico oficioso español, escrito en árabe.

La Prensa española, que ocupaba un lugar preeminente en Marruecos, va desapareciendo con estos procedimientos.

Deuda pública

Vencimiento de cupón

Por la Delegación de Hacienda, se ha dictado la siguiente circular.

«Venciendo en 15 de Noviembre próximo un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, corres-

pondiente al cupón número 58 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 16 del mismo, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha acordado que desde el día 1.º de Noviembre próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimientos.»

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa que ejecutará la música de la Academia en la Plaza del Alcázar, mañana día 31, de doce y cuarto á trece y cuarto de la mañana:

PRIMERA SERIE

«Echu du pasadu», P. D., Caldeira.
«Sprit Francaís», Polka, Popy.

SEGUNDA SERIE

«Por la Música Española», Fantasía, Caballer.
«La Entrá de la Murta», Giner.

DEL NUEVO PROYECTO DE AGUAS

La fecha de la llegada á nuestra ciudad de los Ingenieros autores del nuevo proyecto de abastecimiento de aguas á la población, ha sufrido un aplazamiento como consecuencia del aviso telegráfico que el Sr. Soriano recibió ayer de sus socios en las obras que se están realizando en Salamanca, en virtud del cual dicho señor, por tener que atender con aquellos á un asunto perentorio, se ve obligado á demorar su anunciado viaje hasta fines de la próxima semana.

Así lo ha manifestado el Sr. Soriano á nuestros queridos amigos D. José Aguirre y Alcalde Sr. Sánchez Monge que tanto se interesan por hallar solución pronta y satisfactoria á este problema de tan vitalísimo interés para nuestro pueblo.

¿.....?

La «Gaceta de la Guerra», de Lille, publica con la firma de un periodista americano las siguientes preguntas que éste hace á los adversarios de Alemania.

«Pregunto á los franceses:

1.º ¿Quién os ha tomado el Canadá, que os pertenecía de derecho y es cien veces más grande y más rico que Alsacia-Lorena, un país que hasta hace dos siglos siempre había sido alemán?

2.º ¿Quién os ha robado el Canal de Suez, después de haberlo proyectado y construido vosotros?

3.º ¿Quién ha llenado con serpientes venenosas la más bella y rica de vuestras islas de las Antillas, en el momento que tuvo que ser cedida á vosotros?

4.º ¿Quién ha quemado á Juana de Arco, vuestra Virgen heroica, y quién ha destrozado sin motivo ninguno y agotado vuestro hermoso país durante varios siglos?

5.º ¿Quién ha tratado casi como á un condenado á cadena perpetua á vuestro gran Napoleón en la isla de Santa Elena?

6.º ¿Quién ha pagado á la Prensa de la revancha, y quién ha hecho asesinar á Jaurés, para impedir la inminente inteligencia entre Francia y Alemania?

7.º ¿Quién ha empujado á Bélgica á la guerra, abandonándola luego, pero tomando en resguardo su tesoro de oro?

Pregunto á los rusos:

8.º ¿No os habéis quejado amargamente en la guerra japonesa de la conducta falsa de la pérfida Albión? ¿No tuvisteis que reconocer la magnánima conducta de Alemania y Austria?

Pregunto á todos:

9.º ¿Quién ha robado Gibraltar á los españoles?

10.º ¿Quién ha robado Malta á los italianos?

11.º ¿Quién ha robado la India á los holandeses?

12.º ¿Quién está envenenando constantemente la conciencia popular del mundo entero, empujando á los pueblos los unos contra los otros, para debilitarlos á todos y poder robarles luego con toda tranquilidad?

13.º ¿Quién ha hecho en los últimos siglos el mayor número de guerras y quién, al contrario, desde hace cuarenta y cuatro años ha conservado la paz?

14.º ¿Quién solo entre todos pone en peligro la causa de la raza blanca para llevar á los campos de batalla á gente de color negro, moreno y amarillo, contra sus propios hermanos blancos?

Por este estilo, la lista de preguntas se haría interminable, y todas ellas se contestan con una sola palabra: ¡Inglaterra!

ECOS MILITARES

Intendencia militar

Matrimonios.—Real licencia para que lo pueda contraer con Doña María de la Blanca la Calle y de Castro, al oficial segundo D. Valero Aguado Roig.

Separación.—Se le concede la separación del servicio al oficial segundo don Luis Ostenero Lafuente, y se dispone que forme parte de la reserva gratuita del Cuerpo hasta que extinga los doce años de servicio obligatorio.

El ferrocarril del Valle del Tietar

Insistiendo sobre la idea que expuse en un artículo que por benevolencia del Director del DIARIO DE AVILA se publicó en el número 4.850, correspondiente al día 1.º de Marzo del año actual, nuevamente me permito llamar la atención de los pueblos de esta provincia y limítrofes á quienes más directamente interesa la construcción de la línea del ferrocarril de Madrid á Plasencia, sobre la conveniencia de no seguir durmiendo esperando nos venga llovida del cielo esta mejora de vida para los pueblos del extenso y hermoso valle del Tietar, y como cada uno debe aportar su granito de arena, empiezo por corresponder con el mío, no ya solo ocupándome como lo verifico de tan interesante asunto, sino también imponiéndome los gastos que precise la divulgación de este tema coadyuvando á la acción que se requiere para conseguir animación avivando los deseos que en todos preside para que puestos de acuerdo podamos llevar á la práctica nuestros anhelos sin más aplazamientos ni esperas.

A mi juicio, no puede atribuirse á la Compañía del ferrocarril del Tajo entorpecimiento alguno para nuestro objeto, como erróneamente se piensa por muchos haciéndoles desmayar en el intento de practicar una organización enérgica que tenga como resultado la consecución de esta línea cada vez más necesaria.

D. O. del Tietar
Donato de la Cruz

ria para que esa fructífera región del Tietar pueda salir del aniquilamiento que sufre por consecuencia de esa vía, y acreciente sus intereses poniéndola al nivel de riqueza de que es susceptible.

Nuestros representantes, y muy especialmente el dignísimo y tan querido Diputado á Cortes por Arenas-Ceberos, Sr. Ortuño, por afectar á todos los pueblos de su distrito, ansia grandemente ver realizado este proyecto, del cual me consta se ha ocupado muchísimo y es su preocupación; pero como ya expuse en el artículo citado, para que el esfuerzo de estos señores no sea estéril, es necesario que los pueblos despierten del abandono y negligencia que les caracteriza, por que es preciso que surja de éstos la fuerza impulsiva que determine y preste á los directores la energía y entusiasmos que ha de acompañar á sus demandas.

Aparte del que tenga la llamada Compañía del ferrocarril de Madrid á Almorox, existe otro proyecto ya estudiado para la construcción de esta línea, y de las averiguaciones que he practicado resulta, que por dificultades económicas de la compañía que se constituyó para construir este ferrocarril, ésta, vendió al Estado el proyecto, otorgándose la correspondiente escritura pública en 28 de Diciembre de 1904, pagando por la adquisición la cantidad de 671.457'18 pesetas que comprende desde Madrid, partiendo de la orilla izquierda del Manzanares, hasta Jarandilla (290 kilómetros) pasando por Carabanchel, Alcorcón, Villaviciosa de Odón á San Martín de Valdeiglesias, siguiendo el Valle del Tietar por su margen derecha por Arenas á Jarandilla, pues de esta población á Plasencia, que hay 38 kilómetros, figura un ramal en proyecto incluido en el plan de Ferrocarriles estratégicos (Gaceta 10 de Noviembre de 1905) pero sin embargo, puede integrarse en el de que nos ocupamos.

El ancho de la vía es el de 75 centímetros. El Estado solo ha construido desde Madrid (margen derecha del Manzanares) hasta Cuatro Vientos, y tiene proyectada la ejecución desde este punto hasta Villaviciosa de Odón, cuyo coste se calcula en 160.000 pesetas, no siendo probable (á juicio de personas que por sus circunstancias están enteradas de esto) que se piense en continuar la línea por que acaso se considere, por ahora, suficiente para que adquieran instrucción las tropas de Ingenieros; es decir, que interin los pueblos no se interesen de verdad por la construcción de toda la línea, pasarán años y años sin lograr resurja económicamente esa región.

Los Ayuntamientos interesados, á tenor del art. 16 de la ley de Ferrocarriles de 23 de Febrero de 1912, modificando en parte la de 26 de Marzo de 1908, pueden solicitar del Gobierno la inclusión de este Ferrocarril en el plan de los estratégicos ó secundarios, con garantía del Estado en el 5 por 100 de interés del capital invertido si se comprometen á sufragar los pueblos la tercera parte de ese cinco por ciento, no abonándose nada (art. 20 del Reglamento de 20 de Agosto de 1912) cuando los ingresos ó producción que se obtenga sean suficientes, ó solo será de abono la diferencia entre lo que produzca la explotación de la línea y el importe del cinco por ciento referido.

Ahora bien, en el Ferrocarril de que se trata, concurre la circunstancia especial de que el Estado tiene adquirido el proyecto con el propósito en principio, sin duda, de construirle directamente y ante esto, debe pensarse si es susceptible puntualizar la solicitud de la construcción sobre las bases de procurar la promulgación de una ley por la cual el Estado construya en totalidad ese Ferrocarril de Madrid á Plasencia en un determinado número de años comprendiendo en los presupuestos del Estado la cuota alícuota anual necesaria para ejecutar las obras, con lo que al par que sea productivo á los intereses nacionales, podían tener los Ingenieros Militares más amplitud para la instrucción y práctica de oficialidad y tropas en el servicio de Ferrocarriles, á cuyo efecto, puede ofrecerse por los pueblos interesados a expropiación gratuita de los terrenos

que se ocupen y facilitar una cantidad estimable de traviesas de los árboles que los montes de la región contienen.

Otra proposición ó base puede ser, la de que si el Estado no construyera ese Ferrocarril, cediese el proyecto gratuitamente como subvención en equivalencia del 5 por 100, y con esta mejora, y el ofrecimiento de los pueblos sobre expropiación gratuita y parte de traviesas, anunciar el concurso ó subasta para su ejecución, que acaso con dichos elementos como ayuda, habría quien en breve plazo acometiese la construcción de la línea. De las dos soluciones expuestas á juicio del Sr. Ortuño, la primera es la más conveniente á los intereses del país y sobre la cual conviene fundar la petición.

De todos modos para una cosa ó otra se impone la unión de los pueblos interesados y para estos fines de crear es que todos, sin excepción alguna, corresponderán entusiastamente con sus representaciones y medios de que dispongan.

Ya indiqué la conveniencia de emprender los trabajos preliminares para la asociación de los pueblos los cuales por la situación central que ocupa es más indicado para ello el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, y todos los interesados veríamos con el natural regocijo que esta ilustrada Corporación tomara á su cargo, sin perder momento, tan magna labor, acordando la citación á una asamblea á todos los Ayuntamientos más directamente interesados que acompañados también de las personas más caracterizadas de sus pueblos asistan á la misma y coadyuven en algo á la consecución de la línea.

Yo ruego encarecidamente al señor Alcalde de Arenas de San Pedro y al muy digno Diputado D. Bernardo Chinarro, ambos tan señaladamente amantes del progreso de los pueblos y conocedores de la utilidad que representa este proyecto, dispongan lo concerniente para que tenga efecto la reunión como base de las gestiones y medios á ejecutar, pues yo por mi parte haré que conozcan estos propósitos los pueblos á quienes afecta, remitiendo á los señores Alcaldes un número de este periódico para que puedan disponerse á secundar cuanto el directorio, llamémosle así, de Arenas de San Pedro, disponga sobre la idea propuesta.

Todos sabemos que sin trabajo nada se consigue y es llegado el momento de unir nuestros esfuerzos y resurgir al progreso con que nos brinda la riqueza hoy inexplorable que contiene nuestro suelo.

De esperar es que todos correspondamos y de este modo podremos ver realizados nuestros anhelos.

Esteban Familiar.

Avila 23 Octubre de 1915.

La importación de trigos y sus harinas

Reduccion de los derechos arancelarios

Por el ministerio de Hacienda se inserta en la Gaceta de ayer la anunciada Real orden cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que á los cargamentos de trigo y harinas de trigo que lleguen á los puertos españoles desde el día siguiente á la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, y hasta tanto que no se adopte otra disposición, se les aplique el derecho de arancel de dos y cinco pesetas, respectivamente, por cada cien kilogramos: y

2.º Que igual tarifa se imponga á los trigos y harinas que se hallen en los depósitos comerciales y se declaren para el consumo dentro de los cinco días siguientes á la publicación de la presente, y á los que se encuentren pendientes de despacho en las Aduanas.»

Dicha disposición se funda en que los precios del trigo en los mercados reguladores de Castilla alcanzaron últimamente un promedio de 34'26 pesetas los cien kilogramos, y en las precitadas cotizaciones sobrepasan con exceso los tipos admitidos en la actualidad como remuneradores, sin que, en su consecuencia, pueda existir temor racional de

que la concurrencia extranjera llegue á perjudicar los intereses de la producción nacional.

También se consigna que es de indiscutible conveniencia tratar de aumentar, á la mayor brevedad posible, la cantidad de trigo disponible, como medio de impedir la elevación de los precios, y que, al efecto, debe procurarse estimular que se destinen a consumo las existencias de dicho cereal que se encuentran guardadas en régimen de depósito comercial.

La convocatoria de Correos

Con motivo del aumento de personal ya acordado para establecer la Caja postal de Ahorros, y á virtud del cual ingresarán en el Cuerpo de Correos 240 oficiales de quinta clase en expectativa de destino, por el negociado de personal de la Dirección de Comunicaciones se están llevando á cabo los trabajos preparatorios para el anuncio de la próxima convocatoria de Correos, que se ha retrasado hasta ahora; al objeto de poder determinar con toda precisión el número de plazas que habrán de sacarse á oposición, y que según nuestras noticias, será el de 200, aproximadamente.

Los ejercicios de examen previo y oposición se verificarán con arreglo á los cuestionarios y demás condiciones de que ya nos hemos ocupado.

HORROROSO SUCESO

Un infanticidio

En la villa de Navas del Marqués se ha registrado un horroroso hecho, del que se ha confesado autora Eugenia Aparicio Benito.

La Guardia civil tuvo conocimiento de que una joven de Peguerinos había dado á luz sin que se supiera dónde se hallaba la criatura.

Con la mayor rapidez hizo averiguaciones, hallando en las proximidades de un estercolero varias manchas de sangre.

Estrechada Eugenia Aparicio á un minucioso interrogatorio, confesó que después de depositar la criatura en una vasija, la arrojó al estercolero, enterrándola allí.

Al mismo acuden muchos cerdos y perros y se supone fué por éstos devorada la criatura, pues al hacerse una excavación en el sitio donde se sepultó aquella, no fué hallada.

El suceso ha causado gran consternación.

Eugenia Aparicio Benito ha sido detenida.

Importantisimo Jubileo de las almas

El Romano Pontífice Pi X con fecha 25 de Junio de 1914, algunos días antes de su santa muerte, se dignó conceder una Indulgencia plenaria «toties quoties» en favor de las almas del Purgatorio, ó sea un Jubileo semejante al de la Porciúncula, que pueden ganar los fieles todos los años perpétuamente el día 2 de Noviembre.

Las condiciones para ganar este Jubileo son las mismas que las de la Porciúncula, con la sola diferencia que las Indulgencias plenarias de este nuevo Jubileo se han de aplicar precisamente todas en sufragio de las almas del Purgatorio, sin que aproveche ninguna de ellas á los vivos; y además que las visitas deben hacerse en cualquier Iglesia, ú Oratorio público ó semipúblico, desde el mediodía del día 1.º de Noviembre hasta las doce de la noche del siguiente día 2.

La confesión puede hacerse en cualquiera de los ocho días precedentes al día 2. Los que comulgan todos ó casi todos los días no necesitan confesarse expresamente para ganar el Jubileo, supuesto el consejo del confesor y que están en gracia de Dios. La Sagrada Comunión se ha de recibir en los días 1 ó 2 de Noviembre.

Cada Indulgencia debería aplicarse por un alma en particular; también se puede poner en manos de María Santísima pa-

ra que ella la distribuya según su beneplácito.

Sería muy laudable que los fieles que visitan el Cementerio el día de Difuntos ó su víspera ganaran las Indulgencias haciendo las visitas de este Jubileo en la Iglesia del mismo Cementerio donde reposan nuestros antepasados.

LAS VISITAS

Está prescrito que en cada una de las visitas se ore por la intención del Romano Pontífice y como es natural por las almas de los difuntos, pero no está determinado lo que se ha de rezar; por tanto cada uno puede rezar lo que le inspire su devoción.

Obra de caridad

El ciego indigente Donato García en cuyo favor tenemos abierta en estas columnas una suscripción, nos ruega hagamos un último llamamiento á las personas caritativas que deseen socorrerle, por encontrarse, desde que un incendio destruyó su pobre ajuar de casa, en situación de extrema necesidad.

Trasladamos este ruego á nuestros buenos convecinos seguros de que dando una vez más pruebas de la nobleza de sus sentimientos, acudirán á sumarse á esta verdadera obra de caridad.

En las inmediaciones de Navalperal

Penado muerto al intentar fugarse

Esta mañana se tuvo noticia en esta capital de un triste suceso acaecido en la línea férrea del Norte, á próxima distancia de la estación de Navalperal.

Conducido por la Guardia civil venía en el tren número 22, desde León y con dirección á Madrid, el penado Emilio Iglesias Expósito, de 26 años de edad y natural de Salamanca.

Al llegar al kilómetro 93 dicho sujeto, según se nos asegura, intentó evadirse y al arrojarse á la vía quedó muerto en el acto.

En el hecho han intervenido las autoridades de Navalperal de Pinares.

El conflicto europeo

Franceses y alemanes

Comunicado oficial francés

París 29

«En la tarde de ayer los combates con bombas y torpedos han sido particularmente violentos al Norte del Aisne.»

En Champaña el bombardeo ha continuado.

Parte oficial alemán

Norddeich 29.

Comunica el Gran Cuartel General alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que en algunos puntos del frente hay viva acción de artillería y luchas de minas y con granadas de mano.

En general, no hay ningún hecho digno de mención.

Italianos y austriacos

Parte oficial austro-húngaro

Viena 29.

«El segundo Ejército italiano continuó sus estériles ataques contra nuestras posiciones más al Norte.

Otro Ejército atacó al frente de Dolomita y al Sur del Tirolo, en la región de Riva.

En la planicie de Lafraun el enemigo fué rechazado.

En Col di Lana fracasaron ayer seis ataques de los italianos.

Al Sudoeste de nuestra línea de Mrzli Kru y en Dolje continúa el combate.

La cabeza de puente de Gorizia sufrió ayer un violento fuego de Artillería.

Varios batallones italianos, que avanzaron contra nuestras posiciones del sector, al Norte del Monte de San Miguel, tuvieron que retirarse.

Parte italiano

Coltano 29.

Contra nuestras posiciones del valle

de Torra (Astico) inició el enemigo un ataque precedido de intenso fuego de artillería, y fusilería siendo rechazado con grandes pérdidas.

Rusos y austro-alemanes

Parte austro-húngaro

Viena 29.

«Las tropas austro-alemanas que ocupaban Czartorysk asaltaron el pueblo de Rodka.

Exceptuano esto, no hay novedad en el Nordeste.»

Noticias rusas.—G gantesca

lucha en Riga

San Petersburgo 29.

El ejército alemán que hasta ahora peleó en la región de Pripet, y el que se halla á las órdenes del príncipe de Baviera, han sido enviados contra Riga y Dwinsk con objeto de intensificar el ataque á estas regiones y terminar las operaciones antes de que se acentúen los fríos del invierno.

Los contingentes que en esta parte combaten, á las órdenes del general Hindenburg, ascienden á 1.400.000 hombres.

Los alemanes han convertido la ciudad de Mitau en formidable arsenal, que surte de municiones á toda esta región.

—El periódico ruso «Novoie Vremia» afirma que el esfuerzo de los alemanes en Riga y Dwinsk es colosal, llegando á disparar, sólo los alemanes, más de 100.000 granadas por día.

El deseo del general Hidenburg es separar las fuerzas rusas de Riga de las que operan en Dwinsk.

La próxima llegada del Kaiser da idea de la importancia que los alemanes conceden á estas operaciones.

Diez aviones alemanes han volado sobre Riga, arrojando muchas bombas.

En los Balkanes

Ultimas noticias

Los austriacos sigan su avance al Este y Sur de Visegrad.

—Las posiciones serbias en las dos orillas del Rosava han sido asaltadas por los austroalemanes, que en la región del Morava han ocupado una nueva línea.

—El ejército búlgaro, después de sus últimas victorias, continúa persiguiendo á los serbios.

NOTICIAS

El lunes próximo, en atención á la festividad del día, no se publicará EL DIARIO DE AVILA.

Nuestro número del martes, día 2, constará de seis páginas y contendrá un piadoso recuerdo para la memoria de aquellos á quienes sus allegados dedicaron algún espacio en estas páginas.

Los convalecientes si quieren recobrar pronto sus fuerzas que tomen el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de medicina y cirugía.

Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

Ha salido para la Corte el señor Duque de Osuna.

EL SERVICIO DE ALUMBRADO

Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento la segunda subasta para contratar el alumbrado eléctrico de esta capital y servicios municipales.

El remate fué declarado desierto por falta de licitadores.

AMA DE CRIA para casa de los padres, primeriza, de cuatro días, en Horcajo de las Torres.

Han regresado á Madrid D. José Nicolás de Melgar y Abreu y su distinguida y bella esposa.

Venta

del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo. Precios económicos.

13

PARA TODOS NUESTROS LECTORES CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA» deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 x 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 x 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, ó sea de 32 x 42 en conjunto, con marco blanco ó caoba, á elegir, y su artístico passe partout, en lugar de cristal

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

Los que deseen ver muestras de estas ampliaciones, pueden pasar por la Administración de este periódico, Tomás Pérez, 10, pral.

Regalo Calendario con estas ampliaciones. Véase anuncio cuarta plana.

AVILA.—Imp. de Sucesores de A. Jiménez.

A las diez en la Santa, la conventual cantada) y Mosén-Rubí. A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena. A las once y media en la Catedral. A las doce en Santo Tomás. La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

SANTORAL

Día 1.º.—Lunes. La fiesta de Todos los Santos; Santos Cesáreo, Benigno, María, Severino y Marcelo.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En la Catedral predicará en la misa mayor el M. I. Sr. Magistral

En las Parroquias y Coventos solemnes vísperas de Difuntos.

En San Pedro y las Nieves, al anocheecer el mes de Animas.

La Misa y oficio divino son de Todos los Santos, con rito doble de primera clase y color blanco.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatruvas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los almancen de El Siglo.

SECCION MERCANTIL

Avila.—29 de Octubre de 1915.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 59 reales las 94 libras. Centeno á 43 id. fanega. Algarrobas á 41 id. id. Cebada á 30 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 46 pesetas el saca de 100 kilos. Marca Cisne á 45 id. id. Idem Marfil á 44 id. id. Idem Plata á 43 id. id.

**

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo á 57 reales fanega. Centeno á 42 id. id. Algarrobas á 41 id. id. Cebada á 26 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos. T. T. á 45 id. id. T. á 44 id. id. X á 43 id. id. X. X. á 42 id. id.

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

CARBURO DE CALCIO 0'50 kilo.

Alcohol de quemar 1'15 peseta litro, legía 0'25 idem, cera preparada para pisos, pinturas, colores, barnices, ortopedia, perfumería fina española y extranjera de las mejores marcas, tinturas para el pelo, productos Cooper y Zotal, sulfato de cobre inglés.

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

13

25

Géneros de punto para señora, caballero y niños.

Primera casa. Jesus Rodríguez.

ROBO DE CABALLERIAS

Los cuateros no descansan en su labor de llevarse cuantos semovientes encuentran á su paso.

Cinco caballerías mayores han desaparecido en una noche del pueblo de Cabezas del Villar en esta provincia.

La Guardia civil ha practicado pesquisas hasta ahora sin resultado fructuoso, creyéndose que los autores del robo sean gitanos, pues el mismo día estuvieron en Cabezas del Villar implorando la caridad pública.

DULCE BURGALESA

- Buñuelos de viento. DULCE BURGALESA Huesillos de los Santos. DULCE BURGALESA Figuras de Mazapán. DULCE BURGALESA Pestiños y Bartolillos. REYES CATOLICOS 39-41

Esta mañana se ha posesionado de su cargo en el Gobierno civil de esta provincia el Oficial de quinta clase, don Hermenegildo Torres Sánchez.

NOTICIAS RELIGIOSAS

A la Virgen del Rosario

La Comunidad de Religiosas Dominicanas de Mosén-Rubí, celebrará mañana solemne fiesta en honor de la Virgen Santísima del Rosario.

A las siete y media será la misa de Comunió general y á las diez la mayor con S. D. M. manifiesto.

Por la tarde á las cuatro y media Estación, Rosario con letrillas, letania cantada, sermón á cargo del R. P. Domini co Fr. Tertuliano Simón, terminándose con la bendición, reserva y solemne despedida.

Mes de Animas

Dará principio mañana al anocheecer en la Parroquia de San Pedro y Capilla de Nuestra Señora de las Nieves.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Madrid 30 (16'15.)

- Interior 4 por 100..... 71'85 Amortizable 5 por 100..... 94'50 Idem 4 por 100..... 86'50 Banco de España..... 452'45 Tabacalera..... 272 » Francos..... 90'50 Libras..... 24'95 Azucareras, preferentes..... » » Idem ordinarias..... » »

Estación enológica

Hoy saldrá para Almedralejo (Cáceres), el Director general de Agricultura D. Carlos Castell, para inaugurar la estación enológica recientemente creada en aquella localidad.

Le acompañan en su viaje los Diputados y Senadores por el distrito y el Gobernador civil de aquella provincia.

El Gobernador de Barcelona

El nombramiento de D. Leopoldo Matos para el Gobierno civil de Barcelona ha sido muy bien recibido por la opinión.

El Sr. Matos ha estado en Palacio para despedirse de S. M. y darle las gracias por su nombramiento.

Después del Consejo

El Sr. Dato ha manifestado á los periodistas que con posterioridad al Consejo de Ministros que se celebrarán el próximo lunes y en el que se acordarán las reformas militares y la próxima labor parlamentaria serán nombrados los diputados que hayan de sustituir á los Sres. D. Rafael Andrade y D. Francisco Aparicio en las vicepresidencia del Congreso que quedan vacantes á consecuencia del nombramiento de dichos señores para el Ministerio de Instrucción pública y la Fiscalía del Tribunal Supremo respectivamente.

Distinción merecida

En el Palacio Episcopal se celebrará mañana á las once de la misma la solemne ceremonia de imponer las insig-

nias de la Orden de San Gregorio á la Superiora de las Siervas de María que cuenta 80 años de edad y 50 en el ejercicio de su humanitario cargo.

Es la fundadora de la benéfica institución de las Siervas de María en Madrid.

Al acto asistirá S. M. la Reina doña Victoria y todas las damas de la aristocracia madrileña, así como todas las Autoridades y representación del Gobierno.

De Instrucción pública

El nuevo Ministro de Instrucción pública Sr. Andrade ha recibido hoy á los periodistas haciendo ante ellos interesantes manifestaciones.

Ha afirmado el Ministro que en el presupuesto de su departamento se puede hacer una economía de dos millones de pesetas solo con suprimir entre otras partidas, muchas pensiones para estudios en el extranjero que el Ministro se propone revisar.

El Marqués de Pachecho

El ilustre prócer señor Marqués de Pachecho se encuentra en grave estado.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos.

S. M. el Rey ha enviado uno de los Ayudantes de su cuarto militar al domicilio del Marqués, interesándose por la salud del ilustre enfermo.

De la guerra

La resistencia serbia

Dicen de Londres que las noticias de Nish dan cuenta de que los serbios siguen resistiendo heroicamente.

Al Sur de la región de Morava han rechazado los ataques del enemigo.

Ministro fallecido

Ha sido confirmada oficialmente la noticia del fallecimiento de Mr. Lázaro Parchón, Ministro de Hacienda serbio. Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 31.—Domingo. Santos Nemesio Diác., Urbano, Narciso Quintín y Eustaquio.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro terminado éste se hará la exposición menor y rosario.

En las Reparadoras, las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anocheecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás termina el mes del Rosario. Por la mañana á las cinco menos cuarto y siete Misas y Rosario. Por la tarde á las cinco y media exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio, letrillas, reserva, solemne Salve y despedida.

En las Parroquias al anocheecer el ejercicio del mes de Octubre; en San Juan con exposición menor.

En las Dominicás la fiesta de Santísimo Rosario. En San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban, á las diez misa y explicación del Catecismo.

En la Santa á las seis y media de la tarde exposición, Rosario, visita al Santísimo y reserva. Todos los domingos y días de fiesta En San Antonio á las cinco de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra»

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, á las ocho y media en Santiago y á las nueve en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco á las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules.

A las seis y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén Rubí.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubí, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zimbaliño en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubí (cantada).

Al señor Presidente de la Junta provincial del Censo electoral de esta ciudad, le ha comunicado el de la Junta central, el acuerdo adoptado por ésta declarando que son nulas por la ley las constituciones de Juntas municipales que se hayan realizado ó se realicen antes del 2 de Enero de 1916 hasta cuyo día han de continuar en funciones las que vienen actuando desde igual fecha de 1914.

Persona capacitada da lecciones de segunda enseñanza. Razón en esta Administración.

En Poyales del Hoyo se ha fugado de la casa paterna por causas hasta ahora desconocidas, el joven José Arias Ruíz.

La familia, después de incesantes gestiones sin resultado favorable, ha dado cuenta del hecho á las autoridades.

PASTA DENTÍFRICA ORIVE. Tubo en su estuche una peseta.

En la dehesa de Cerro Guisando ha sido detenido por la Guardia civil el cabrero Jesus Rosado, reclamado por el Alcalde de Navalonguilla, á cuya autoridad la han sido entregadas las cabras que guardaba aquel, á su compañero Sixto López.

Géneros gran novedad para trajes de señora y caballero ver los que acaba de recibir la casa Bartolomé Yañez.

El 5 de Noviembre, á las diez de la mañana, en la sala de profesores de la Facultad de Medicina de Madrid darán principio los ejercicios de oposición á las plazas de médicos forenses y de las prisiones preventivas.

El lunes 1.º de Noviembre, á las doce tendrá lugar la apertura del sobre que obra depositado en poder del Notario D. José L. Palop, cuyo sobre señala el día del mes que mañana termina, en el que la casa Bartolomé Yañez devuelve toda la venta que hizo al por menor y contado.

Cuantas personas deseen presenciar este acto quedan invitadas por ser público.

UNA BODA

Han contraído matrimonio en Madrid en la capilla de Santa Teresa de la iglesia de San José, la bella señorita de Arévalo Asunción Saenz Morera y nuestro querido amigo, D. Ricardo Torres.

Fueron apadrinados por la señora viuda de Saenz Bernal y D. Jerónimo Salmerón, bendiciendo la unión el Canónigo de esta S. I. Catedral y querido amigo nuestro D. Baldomero Torres.

Deseamos á los nuevos cónyuges imperecedera ventura.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS Plaza del Alcázar, núm 3. Depósito central en la de su autor, Doctor Riesco, número 60. Salamanca.

El señor Gobernador civil de la provincia ha recibido el siguiente telegrama:

«Ruego á V. S. comunique Alcaldes pueblos provincia que individuos reemplazo 12 con licencia cuatrimestral pertenecientes Regimiento Infantería Saboya 6 que cumplan licencia día 28, les ha sido prorrogada ésta, no teniendo por tanto incorporarse Regimiento en Africa.»

Fumadores, pedid papel ABADIE

A disposición de las autoridades de Hoyo de Pinares ha sido puesto por la Guardia civil, el vecino de aquella localidad Alejandro Lázaro, por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia.

No comprar géneros para trajes de señora y caballero sin ver los que presenta la casa Bartolomé Yañez. Precios de fábrica.

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

á los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4. — Reyes Católicos. — 4

Eugenio Martín

Dinero con hipoteca

en pequeñas y grandes sumas para cotos, montes, granjas, explotaciones agrícolas y colonias rurales

Dirigirse para detalles con sello á D. Federico Tomé, Teresa Gil, 20, Valladolid.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Regalo de 20.000 calendarios de pared.

En unión de los grandes talleres fotográficos de J. Luque Nestal, Colegiata, 5, Madrid, regalaremos á todo lector ó suscriptor un hermoso calendario de pared que llamará la atención en toda España por su elegante y artística presentación.

Para tener derecho á este obsequio basta encargar en esta Administración una de las ampliaciones que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 x 40 centímetros sobre elegante cartulina Bristol de 50 x 65, perfectamente retocada y con el membrete J. Luque impreso en oro.

Como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Debe presentarse este solo que publicamos, debiendo tener presente que los encargos de ampliaciones con derecho á almanaque solo se admitirán del 1 al 5 de Noviembre próximo y que todo pedido hecho en fecha anterior ó posterior no tendrá derecho á regalo y deberá hacerse presentando los diez cupones precisos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo pagará una peseta por cada persona que haya más de una.

ESTE SOLO CUPÓN

acompañado de una fotografía y 4,55 ptas. da derecho á una ampliación de nuestra oferta y á un hermoso almanaque de nuestro regalo, todo de los acreditados talleres J. Luque de Madrid.

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESIDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^{ia} Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

RECONSTITUYENTE



SIN RIVAL

NEURASTENIA

Prostración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

Debilidad nerviosa, cansancio

RAQUITISMO Y

Falta de ap. tito **DESAPARECEN**

Tomando **FOFOVITÓGENO** Calor Criolo.—Frasco: 3:50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.—Valladolid

Venta al por mayor Sres. Pérez Martín y C.^a y Martín y Durán Madrid.

"EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil
y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA"

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA. Alcalá 9, Madrid: Se remite por correo enviando 18 pesetas.

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

Para anuncios baratos

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desce bonitos aparatos con sellos, almebadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, e etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; por Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedido al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coché diario de Salamanca al Balneario.

19